**Pasos para el canje de los bonos Serie H de AD Retail**

1. Descargar documento “Contrato de venta y cesión de bonos Serie H de AD Retail S.A.” y “Carta de aceptación”.
2. Completar información.
3. Hacer envío de ambos documentos completados en versión Word a los siguientes correos electrónicos:
* Larraín Vial: aparot@larrainvial.cl
* Emisor: camila.sandoval@adretail.cl

Con copia: josefina.maldonado@abc.cl

Adicional a los documentos, se debe hacer envío de un correo electrónico y rut de los firmantes. En caso de ser extranjero, indicar número de pasaporte, mail y nacionalidad. Además, deberán adjuntarse los restantes documentos que indica la carta de aceptación.

1. El documento será validado tanto por Larraín Vial como por parte del Emisor.
2. Una vez validado, Larraín Vial responderá al tenedor respectivo que los documentos están correctos vía email.
3. Acto seguido, el tenedor deberá enviar los documentos autorizados en virtud del número 5 anterior vía e-mail a aparot@larrainvial.cl incluyendo la carta de aceptación firmada de manera digital (junto con los demás documentos que esta requiere) y el contrato de venta y cesión firmado con **firma electrónica avanzada**. **Respecto de este último documento, al momento de firmar, no seleccionar la casilla que indica "bloquear documento tras la firma", de manera de permitir que a continuación puedan firmar los representantes de abc S.A., también con firma electrónica avanzada.**